



**Propuesta de provisión de ...1... plaza/s de PROFESORES ASOCIADOS, convocada/s a concurso público por Resolución de fecha .....17-1-2017 .. (BOUC ....19-1-2017 . ), código .....1701/ASO/004..... del área de conocimiento de ....Psicología Evolutiva y de la Educación..... adscrita/s al Departamento de ....Psicología Evolutiva y de la Educación ..... de la Facultad de ..... Educación..... Asignatura/s .... Psicología de la Educación; Psicología del Aprendizaje ..**

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

**1º** La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación Total</b>
García Gaitero, Óscar	5,5



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)						Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				Entrevista Personal	TOTAL
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total		
García Gaitero, Óscar	2	1,5				3,5	0	1			1	0,6	0,4		1	5,5	
Estrada Rollón, M <sup>a</sup> Elena	1	1				2	0	2			2	0,6	0,4		1	5	
Sacristán Romero, Francisco	0	0				0	0	0,2			0,2	0,1	0,4		0,5	0,7	

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- |  |   |
|--|---|
| <p>1.- Perfil profesional: hasta 3 puntos por experiencia profesional relacionada con el área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación.</p> <p>2.- Actividades: hasta 2 puntos, en función de su relevancia en relación al área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación.</p> <p>3.-</p> <p>4.-</p> <p>5.-</p> | <p>6.- Investigación o docencia en el Centro y Departamento para el que se convoca la plaza: hasta 2 puntos.</p> <p>7.- Otra experiencia docente e investigadora: hasta 2 puntos</p> <p>8.-</p> <p>9.-</p> <p>10.- Otros méritos profesionales (hasta 0'6 puntos)</p> <p>11.- Otros méritos académicos (hasta 0'4 puntos)</p> <p>12.-</p> <p>13.-</p> |
|--|---|



**3º** Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Causas de exclusión</b>
Carlos Barbosa Torres	2
M <sup>a</sup> Paz Fernández Lozano	1
Jaime Antonio Gómez Blaya	2, 4
Elisa Rodríguez Toscano	4

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) No acredita ejercer actividad profesional mediante certificado SS o alta IAE.

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid,

El/La Presidente/a de la Comisión

El/La Secretario/a

Fdo: José Antonio Bueno Álvarez

Fdo: M<sup>a</sup> Luisa Calatayud Estrada

Fdo: Justo F. Ramos Alía

Fdo: Susana Valverde Montesino

Fdo: María Pérez Solís

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

28 de febrero de 2017

Fdo: M<sup>a</sup> Isabel Salor Corraliza